

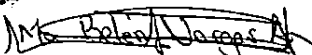
Nanegal, a 12 de Julio del 2017

Señor
ESAU ELIECER VARGAS NIETO
Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de Julio del 2017, usted fue nombrado **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S. A** por el periodo estatutario de cuatro años, conforme a lo estipulado en el Art. 21 del estatuto; en tal virtud, le corresponde ejercer la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía y cumplir con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías y los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

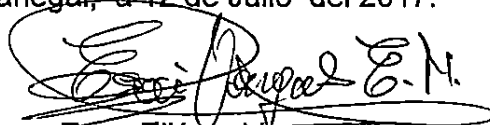
La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S. A**, se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Décimo Quinto encargado Dr. Wilson López Andrade, el 8 de Enero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de Enero del 2013, bajo el Nro 363 del Registro Mercantil.



María Belén Vargas Allán

1714918271

En los términos del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S. A**, prometiendo desempeñar fiel y legalmente.- Nanegal, a 12 de Julio del 2017.



Esau Eliécer Vargas Nieto

1705949400

CERTIFICO LA ACEPTACIÓN.- Nanegal, a 12 de Julio del 2017.



Maria Belén Vargas Allán

1714918271

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12000
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VARGAS NIETO ESAU ELIECER
IDENTIFICACIÓN:	1705949400
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 363 DEL 24/01/2013 .- NOT. 15 DEL 08/01/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL